

COMPANHIA ENERGÉTICA DE MINAS GERAIS—CEMIG

SOCIEDAD COTIZADA

CNPJ/MF¹N.º17.155.730/0001-64

NIRE²N.º31300040127

Reunión del Consejo de Administración

Principales acuerdos adoptados

En su 720ª reunión celebrada el día 12 de enero de 2018, el Consejo de Administración de **COMPANHIA ENERGÉTICA DE MINAS GERAIS (CEMIG)** adoptó los siguientes acuerdos:

1. Presupuesto para el año 2018.
2. Sentido del voto de los representantes de la Compañía en la Junta General Extraordinaria de la asociada LUCE EMPREENDIMENTOS E PARTICIPAÇÕES, S.A. (LEPSA) en la que se resuelva la reducción del capital social y la consecuente modificación de los Estatutos Sociales de dicha asociada; así como la suscripción de instrumentos jurídicos.
3. Sentido del voto de los representantes de la Compañía en la Junta General Extraordinaria de la asociada RIO MINAS ENERGIA PARTICIPAÇÕES, S.A. (RME) en la que se resuelva la reducción del capital social y la consecuente modificación de los Estatutos Sociales de dicha asociada; así como la suscripción de instrumentos jurídicos.
4. Reglamento de Régimen Interior para Licitaciones y Contratos.
5. Suscripción por la Compañía, en calidad de garante, de carta fianza firmada entre la filial CEMIG GERAÇÃO E TRANSMISSÃO, S.A. y generadores y comercializadores de energía eléctrica.
6. Nombramiento de directivo al órgano de administración de la sociedad de control conjunto MADEIRA ENERGIA, S.A. (MESA).
7. Fusión por absorción de la filial CEMIG TELECOMUNICAÇÕES, S.A. (CEMIGTELECOM).
8. Convocatoria a Junta General Extraordinaria de Accionistas al objeto de deliberar y resolver sobre la propuesta de fusión por absorción de la filial CEMIG TELECOMUNICAÇÕES, S.A. (CEMIGTELECOM).

¹N.T. Número de identificación fiscal de las personas jurídicas en Brasil.

²N.T. Número de inscripción en el Registro Mercantil.